



CHRYSALLIS. Asociación de Familias de Menores Transexuales  
<http://chrysalis.org.es/>

## Nociones básicas sobre transexualidad y el uso del lenguaje

La identidad sexual o de género de las personas reside en el cerebro y es el sentimiento íntimo de ser hombre o ser mujer. Al nacer, por interpretación visual de los genitales se nos asigna un sexo registral, hombre o mujer. En la gran mayoría de los casos se acierta, pero en el caso de las personas transexuales se produce un grave error que tendrá consecuencias fatales para la persona desde su infancia. Las “personas transexuales” son las personas a las que al nacer se les asignó un sexo registral que no coincide con su identidad sexual. Las personas no transexuales (estadísticamente las gran mayoría) son “personas cissexuales”. “Cis” significa etimológicamente cercano o a este lado y “trans” lejano o al otro lado.

Nuestra sexualidad ha sido interpretada por la población mayoritaria (la “cis”), excluyendo socialmente a la población “trans”. Ante la presión social por cumplir unos roles normativos de género (por ejemplo, si se tiene pene, se es hombre), las personas transexuales son discriminadas y empujadas a rechazar su propia anatomía. Sin embargo, ello no es así: la diversidad humana lleva a que existan mujeres con pene y hombre con vagina, que son tan mujeres y hombres como las mujeres con vagina y hombres con pene, porque la identidad sexual reside en el cerebro, no en los genitales. Por ello mismo, las niñas/mujeres transexuales NO tienen genitales masculinos: son niñas, y por ello sus genitales son de una niña y femeninos (aunque sean atípicos); y lo mismo con los niños transexuales.

### DESMONTANDO MITOS Y ABOGANDO POR UN USO NO DAÑINO DEL LENGUAJE:

\* Las personas transexuales no están atrapadas en ningún cuerpo, ni tienen cuerpos equivocados, ni son hombres/niños que quieren ser mujeres/niñas, ni mujeres/niñas que quieren ser hombres/niños. Son mujeres/niñas transexuales y hombres/niños transexuales, respectivamente. Son tópicos que se usan frecuentemente en la sociedad y en los medios de comunicación, y que hacen mucho daño porque implican bien que existe una capacidad de elección (cuando la condición de persona transexual es innata), o bien que estas personas son un error de la naturaleza, cuando son reflejo de la diversidad de la naturaleza.

\* El adjetivo “transexual” debe utilizarse precedido del sustantivo que corresponda (persona niño, joven, etc.): por ejemplo, se debe decir “persona transexual”, no “transexual”.

\* El nombre que se asignó a la persona al nacer no debe hacerse público: sólo debe ser nombrada con el nombre con el que se identifica. Lo contrario es una falta de respeto, y puede resultarle muy perjudicial.

\* La expresión “disforia de género” no es aceptada por los colectivos de personas transexuales porque comporta una concepción patologizante de la transexualidad, y además no se corresponde con la realidad. La “disforia”, del griego δύσφορος (dysphoros: de δυσ- difícil φέρω soportar), se caracteriza por un sentimiento de malestar, descontento con su cuerpo, que le resulta insoportable. Es lo opuesto a la euforia. Pero la disforia es un síntoma, no una patología, que en ocasiones (no siempre) aparece en las personas transexuales por los roles impuestos por una sociedad cissexual que les lleva a rechazar su anatomía: por ejemplo, desde que nacemos nos inculcan que si tenemos pene, somos hombres, sin excepción posible. Sin embargo, ello forma parte del pasado: actualmente, los niños y niñas transexuales, cuando ven reconocida plenamente su identidad sexual por el entorno familiar y social, tienen el síntoma opuesto: “euforia de género”, y no suelen rechazar su anatomía.